

BOLETÍN DE PRENSA

Dom 29/06/2025

121

SUSPENSIÓN DE EMERGENCIA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN INÍRIDA.

La Empresa de Energía del Guainía informa a los usuarios del municipio de Inírida que, **debido a las condiciones climáticas adversas**, no fue posible llevar a cabo la actividad de poda técnica preventiva y correctiva en el transformador ubicado en la fiscalía durante el horario de 7 a.m. a 8 a.m., el día de hoy. Esta actividad será reprogramada para realizarse en el nuevo **horario de 2 p.m. a 3 p.m hoy 29 de junio 2025**. Es importante destacar que se suspenderá el suministro eléctrico **durante un período de 5 minutos en todo el circuito 2**, seguido de una interrupción aproximada de una hora en los siguientes sectores:

Circuito	Sectores sin servicio	Horario
2	Sectores: Berlín, Centro y Puerto. Entidades: Alcaldía, Comcaja, Colegio Galán y Fiscalía.	2:00 p.m - 3:00 p.m

Las labores se llevarán a cabo siempre que las condiciones climáticas lo permitan.

EMELCE S.A. E.S.P. se disculpa por los inconvenientes que esta situación pueda ocasionar y agradece la comprensión de la comunidad afectada.

Compinente Ambiental

Empresa de Energía del Guainía - EMELCE S.A. E.S.P.